

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE
EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA, QUE COMPRENDERÁ
DEL 30 DE AGOSTO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2026**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
08 octubre 2026 Decima Segunda Sesión Ordinaria	Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes. Permiso Diputada Maribel León Cruz	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA 1. Lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día seis de octubre de dos mil veintiséis. 2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley para Garantizar el Derecho a la Desconexión Digital de las Personas Estudiantes del Estado de Tlaxcala; que se presenta la Diputada Gabriela Hernández Islas. 3. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la LXV Legislatura del Congreso del Estado, declara Capital del Estado de Tlaxcala, a la Heroica Ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala, por único día, el dieciséis de octubre del año dos mil veintiséis, con el objeto de conmemorar el CLII aniversario de su anexión al territorio de esta Entidad Federativa; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. 4. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. 5. Asuntos generales.	Votación orden del día: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Votación dispensa de la lectura del acta: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Se turnó a las comisiones unidas Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Dispensa de segunda lectura: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos.